

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO	FECHA DE LA SESIÓN
80/2025	Pleno de la ONE	27/03/2026

Con fecha de 22 de diciembre de 2025, tuvo entrada en el portal de tramitación electrónica de la Oficina Nacional de Evaluación, la solicitud formulada por parte del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), para la emisión del informe preceptivo establecido en el artículo 333.3 de la LCSP, en relación con el “Contrato para la explotación integral del servicio público de transporte colectivo urbano de San Javier”.

A partir de la información facilitada por el propio del Ayuntamiento de San Javier, junto con dicha solicitud, así como de la que se remitió en fechas de 11 y 25 de febrero de 2026, por parte del mismo solicitante a fin de dar respuesta al requerimiento formulado desde la ONE, y tomando como base los datos y documentos aportados, se formuló la propuesta de informe elevado desde la División de evaluación de los contratos de concesión al Pleno de la ONE en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 3.4 de la Orden HFP/1381/2021, de 9 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de la ONE.

**Pablo Pascual Rodríguez, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,**

**CERTIFICO:**

Que, tras su toma en consideración, en dicha sesión se adoptó el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL INFORME 26008 DE LA OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN (ONE) DEL EXPEDIENTE 80/2025 EN RELACIÓN CON EL “CONTRATO PARA LA EXPLOTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE SAN JAVIER” DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.**

El acuerdo se adoptó por la unanimidad de los presentes.



Para que conste, expido el presente certificado, en el lugar y fecha indicados en la propia firma, de acuerdo con las funciones encomendadas por el artículo 6.8 de la Orden ONE y con el visto bueno de la Presidenta de la misma.

El Secretario del Pleno de la ONE

*Pablo Pascual Rodríguez*

La Presidenta de la ONE

*María Luisa Araújo Chamorro*

**CERTIFICADO**  
Número: 2026-0009 Fecha: 27/03/2026

Cod. Validación: ADCTG6K74FNHDA3MCSGFMK6  
Verificación: <https://tramitesone.hacienda.gob.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

